

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA

- 1751** *Resolución de 26 de enero de 2025, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se designa el Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado, convocado por Resolución de 20 de diciembre de 2024.*

Mediante Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 20 de diciembre de 2024 («Boletín Oficial del Estado» del 28), se convocó proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

De acuerdo con lo establecido en la base 6.1 de la citada Resolución de 20 de diciembre de 2024, el Tribunal Calificador del proceso selectivo «será designado mediante resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, previamente o simultáneamente con la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos»,

Por ello, esta Presidencia ha resuelto:

Designar al Tribunal calificador del proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado, convocado por la Resolución de 20 de diciembre de 2024.

Tribunal titular 1

Presidente: Ignacio Corral Guadaño, Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Secretaría: María Inmaculada Repilado Grillo, Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

Vocales:

Ignacio Huidobro Arriba, Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Jesús Lamana Mingote, Cuerpo de Profesores Químicos del Laboratorio de Aduanas.

María Jesús Virseda Moreno, Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Ana de Jesús Moreno Hass, Cuerpo Superior de Interventores y Auditores de la Administración de la Seguridad Social.

Ismael Garcinuño Jiménez, Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.

Jesús Fernando Santos Peñalver, Cuerpo de Catedráticas y Catedráticos de Universidad.

Laura Pérez Sánchez, Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Tribunal suplente 1

Presidente: Tomás Merola Macanás, Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Secretaria: Delia Torés Moya, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Vocales:

Mercedes Urbano López de Meneses, Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

José Luis Valle María, Cuerpo Superior de Vigilancia Aduanera.

Teresa Cirujano Campano, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Ana María Cremades Cano, Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Emilio Fernández Fernández, Cuerpo Superior de Gestión Catastral.

José Manuel Tranchez Martín, Cuerpo de Profesoras y Profesores Titulares de Universidad.

Ana Isabel López Castro, Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

En caso de ausencia del Presidente del Tribunal Titular y Suplente 1 ejercerá las funciones de Presidente el vocal Ignacio Huidobro Arriba.

Tribunal titular 2

Presidente: Luis Mena González, Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Secretaria: Noelia Medianero Abad, Cuerpo Superior de Gestión Catastral.

Vocales:

Isabel López Gálvez, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

María Cruz Rodríguez Gutiérrez, Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Elena Manrique López, Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Alberto Zapico Alonso, Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Administración de la Seguridad Social.

Pilar Prudencia Rius Espluga, Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Miguel Martínez Zancada, Cuerpo de Abogados del Estado.

Alberto José Thierry Manrique, Cuerpo Superior de Vigilancia Aduanera.

Tribunal suplente 2

Presidenta: María Jesús Gallego Camarena, Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Secretario: Iker Vicente Tapias, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Vocales:

María del Mar Omedas Aldanondo, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Irene Serrano Toledano, Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Víctor Santiago García Calle, Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado.

José Luis Adriaensens Cárdenas, Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Marta Ganado López, Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

María Cristina Valor Gómez, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Ángel Rodríguez Rodríguez, Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

En caso de ausencia del Presidente del Tribunal Titular y Suplente 2 ejercerá las funciones de Presidente el vocal María Cruz Rodríguez Gutiérrez.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante la persona titular de la

Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, contado asimismo desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

En caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Madrid, 26 de enero de 2025.—El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P. D. (Resolución de 9 de mayo de 2022, BOE de 14 de mayo), la Directora del Departamento de Recursos Humanos, Consuelo Sánchez García.